

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 30 de Agosto de 2013 a las 17:00 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.-Convóquese Sesión Ordinaria de Pleno para el día 30 de agosto de 2013, a las 17:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

PARTE RESOLUTIVA

- 1º.Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de julio de 2013.
- 2º.Modificación, si procede d la fecha de la celebración de la sesión ordinaria de Pleno correspondientes al mes de septiembre de 2013.

PARTE DE CONTROL

1º.- Dación en cuenta:

- Dación de Decretos.

2º.- Turno de ruegos y preguntas

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio a 27 de agosto de 2013.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL